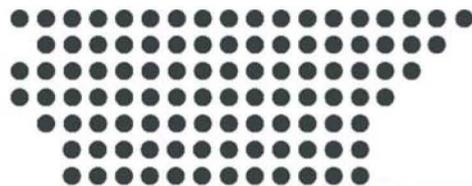
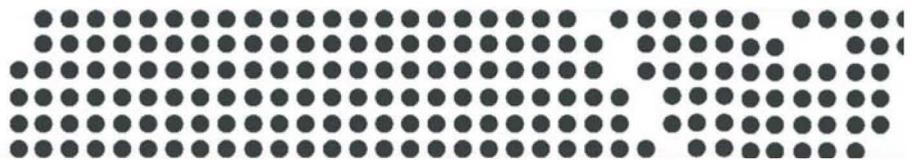
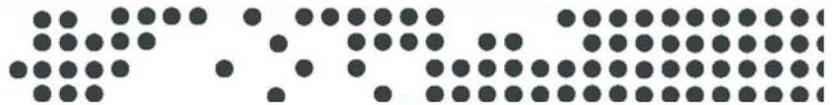
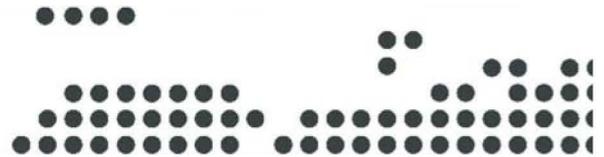




Escuela Técnica Superior
de Arquitectura
y Edificación

I CONGRESO INTERNACIONAL DE MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS, TERRITORIO Y URBANISMO

LIBRO DE ACTAS
9 y 10 de Julio, Cartagena, 2015



Universidad
Politécnica
de Cartagena

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS, TERRITORIO Y URBANISMO

Celebrado en Cartagena los días 9 y 10 de julio de 2015 en la Facultad de Ciencias de la Empresa

Organización

Universidad Politécnica de Cartagena. www.upct.es
Fundación Séneca de la Región de Murcia. www.fseneca.es
Proyecto de Investigación: Migraciones contemporáneas, fraccionamientos residenciales y espacio público: Arquitectura y territorio en el área mediterránea desde el análisis de la Región de Murcia.
Grupo de I+D+i: "LIUrb-Laboratorio de Investigación Urbana", de la UPCT. www.liurb.upct.es

Dirección y Comité Científico

Director del congreso: Marcos Ros Sempere (Universidad Politécnica de Cartagena)

Comité Científico:

Barañano Cid, Margarita (Universidad Complutense de Madrid)
Calvo García-Tornel, Francisco (Universidad de Murcia)
Caudo, Giovanni (Università degli Studi Roma Tre)
González-Varas Ibáñez, Ignacio (Universidad de Castilla La Mancha)
García Martín, Fernando Miguel (UPCT)
Moya González, Luis (Universidad Politécnica de Madrid)
Pérez Morales, Alfredo (Universidad de Murcia)
Reinoso Bellido, Rafael (Universidad de Granada)
Ros Sempere, Marcos (UPCT)
Schelotto, Salvador (Universidad de la República Oriental del Uruguay)
Vinueza Angulo, Julio (Universidad Autónoma de Madrid)

Comisión organizadora

Aroca Vicente, Edith (UPCT)
García Martín, Fernando Miguel (UPCT)
Jiménez Vicario, Pedro Miguel (UPCT)
López Martínez, José María (UPCT)
Muñoz Mora, María José (UPCT)
Ródenas López, Manuel Alejandro (UPCT)
Ros Sempere, Marcos (UPCT)
Sanz Alarcón, Juan Pedro (UPCT)

Colaboradores

Bernal Martínez, Francisco José / Galián Torrente, Francisco José / Martínez Espinosa, Antonio Jesús.

Contacto

LIUrb – Laboratorio de Investigación Urbana
d: Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación, Paseo Alfonso XIII, 50, 30203, Cartagena
w: www.liurb.upct.es / e: migracionescontemporaneas@gmail.com / t: (0034) 968 32 709

CRAI Biblioteca
Plaza del Hospital, 1
30202 Cartagena
ediciones@bib.upct.es

Primera edición, 2015

ISBN: 978-84-608-3435-9
Depósito Legal: MU1.264-2015



Esta obra está bajo una licencia de **Reconocimiento-NO comercial-Sin Obra Derivada (by-nc-nd)**: no se permite el uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Nota: Los autores son responsables de las imágenes, figuras, ilustraciones y textos que aparecen en sus respectivas comunicaciones.



EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD, EFECTOS Y PLANES DE ATENCIÓN: EL CASO DE BOGOTÁ COLOMBIA

THE FORCED DISPLACEMENT IN THE CITY LAND ORGANISATION, EFFECTS AND CARE PLANS: THE CASE OF BOGOTA, COLOMBIA

MARTÍNEZ LEGUÍZAMO, Jeisson Oswaldo²⁴

Palabras Clave: Conflicto, desplazamiento forzado, planes de atención, reordenamiento territorial, paz.

Key words: Conflict, forced displacement, care plans, land reorganisation, peace.

Resumen.

Colombia es escenario de un prolongado conflicto social, político y armado que ha generado significativos flujos migratorios. Para 2015 se contabilizaban 6,04 millones de desplazados internos, alrededor del 12% de la población. Miles de familias, como consecuencia de la violencia, tuvieron que dejar el medio rural para trasladarse a zonas urbanas, adoptando nuevos modos de vida y reconfigurando las relaciones socio-espaciales de los territorios de llegada. Este fenómeno ha tenido importantes repercusiones en la ordenación de las grandes ciudades, principalmente en la capital, Bogotá. La situación de desplazamiento ha desencadenado otros problemas como marginalidad, exclusión y hacinamiento, que se manifiestan especialmente en las zonas periféricas.

La atención de este proceso se convirtió en uno de los mayores retos para las últimas administraciones de la ciudad. Esta comunicación analiza, por medio de una exhaustiva revisión documental, algunos de los proyectos puestos en marcha, valorando la manera en que pueden contribuir a la inclusión social de las personas desplazadas. Se toma como ejemplo paradigmático el plan de Viviendas de Interés Prioritario (VIP), procurando establecer algunas de sus implicaciones en el nuevo modelo de ordenación territorial de la ciudad. Las VIP pueden llegar a ser laboratorios de convivencia, tolerancia y respeto, que sirvan como modelo para la resolución de las dinámicas conflictivas presentes en el país. Finalmente se expone lo que puede ser la solución definitiva a la problemática del desplazamiento forzado, los Diálogos de Paz, por medio de los que se pretende alcanzar una salida política al conflicto.

Abstract.

Colombia is the context of an extended social, political, armed conflict which has generated significant migratory flows. By 2015, 6.04 million internal displacements were accounted, around 12% of the population. Thousands of families, as a consequence of violence, had to leave the

²⁴Martínez Leguízamo, Jeisson Oswaldo: Escuela Internacional de Doctorado, Universidad de Murcia, Edificio Rector Soler, Campus de Espinardo, 30100 Murcia – España. Correo electrónico de contacto: jeisson.martinez@um.es.



rural environment to move into urban areas, adopting new ways of living and reshaping the social-spatial relations within the host territories. This phenomenon has had an important impact on the organisation of big cities, mainly the capital, Bogota. The displacement situation has unleashed other problems, such as marginalisation, exclusion, and overcrowding, specially in the suburbs.

The attention to this process has become one of the greatest challenges for the last administrations of the city. This paper analyses, through an exhaustive document review, some of the launched projects and how they can contribute to the displaced people social inclusion. A paradigmatic example, the Housing of Priority Interest Plan, is assessed to establish some of its implications in the new land organisation model of the city. These houses can develop into laboratories for cohabitation, tolerance, and respect, a model to resolve the conflict dynamics existing in the country. Finally, this text addresses what can be the ultimate solution to the forced displacement problematic, the Peace Talks, a means of intending to reach a political way out of the conflict.

1. Introducción.

La estructura social colombiana se ha caracterizado por la inequitativa distribución de la tierra y por la ausencia de atención del estado en el medio rural. La falta de intervención estatal impidió diversificar la oferta agrícola del país, de modo que la economía nacional quedó por muchos años a expensas de la producción y la exportación cafetera. El café fue el medio de vinculación del país con el mercado mundial, pero a la vez sirvió para reafirmar la dicotomía latifundio-minifundio y el modelo económico dependiente. La violencia usada como método de apropiación de tierras, la ganadería, la adjudicación o invasión de baldíos, la irrupción de los cultivos de uso ilícito y, más recientemente, el extractivismo, terminaron por constituir un régimen territorial excluyente y conflictivo, con tres sujetos sociales diferenciados: los empresarios latifundistas, los campesinos sin tierra y el Estado colombiano.

Surgió entonces un conflicto armado que en su versión moderna ya dura más de cinco décadas y cuya principal etiología se encuentra en el control y el uso del territorio. El desplazamiento forzado ha sido una de sus consecuencias más notables; masivos movimientos migratorios desde las zonas rurales hacia los centros urbanos que afectaron principalmente a las grandes capitales. Esta comunicación analiza en primer lugar los factores determinantes que estuvieron en el origen del conflicto por el territorio. Posteriormente ofrece una idea de la dimensión del desplazamiento forzado interno y de algunos de los efectos socio-espaciales evidenciados en Bogotá, señalando parte de los planes de atención adelantados por la actual administración de la ciudad. El cuarto apartado se dedica al análisis de la vivienda como un vehículo de inclusión social para las familias desplazadas. En el quinto punto se hace breve referencia a los nuevos retos que le han surgido a la ciudad, asociados a nuevos fenómenos de violencia, como el desplazamiento forzado intraurbano. En el sexto episodio se defiende que la solución definitiva al problema del desplazamiento pasa por encontrar una salida al conflicto social y armado por medios pacíficos. Para finalizar se exponen unas conclusiones en las que se valoran las posibilidades de generar a nivel nacional procesos de planificación en los que desplazados y comunidades locales puedan convivir de manera armónica en una nueva sociedad más hospitalaria y multicultural, en la que primen la paz y la defensa de la vida.



2. Colombia contexto geográfico, histórico, social y político.

Antes de empezar el análisis es pertinente adelantar algunos aspectos generales relativos al contexto cultural, político y geográfico de Colombia. La República de Colombia es el cuarto país en extensión territorial de América del Sur, por detrás de Brasil, Argentina y Perú, con 1.141.748 km² de área terrestre y 928.660 km² de área marítima. Cuenta con una población aproximada de 46 millones de habitantes²⁵. Residen en su territorio 87 pueblos indígenas identificados, que conforman el 3,4% del total de la población colombiana; la mayoría de ellos pertenece a alguno de los 710 resguardos ubicados a lo largo del país. También sobresalen los Palenques, las Comunidades Raizales asentadas en las Islas de San Andrés y Providencia y, en menor proporción, las comunidades pertenecientes al pueblo rom o gitano. Aunque el idioma oficial es el castellano, la diversidad étnica y cultural permite que, además del palenquero, el bandé y el romaní, se hablen otras 64 lenguas amerindias que, según el Artículo 10 de la Constitución, tienen un carácter co-oficial que obliga a incorporarlas a los sistemas de enseñanza en determinados territorios.

La historia dice que el país ingresó en el siglo XX en medio de la “Guerra de los mil días” (1899-1902), conflicto que reeditó las diferencias heredadas del periodo de formación de la república entre Conservadores, partidarios de una organización del gobierno centralista, y Liberales, defensores de un modelo de gobierno federal. La trágica contienda tuvo diversas consecuencias: además de las pérdidas humanas (más de cien mil muertos), desencadenó la separación del departamento de Panamá (1903) y provocó la devastación de las escasas infraestructuras sobre las que se pretendía impulsar el incipiente tejido productivo de la nación. La ausencia de estas condiciones necesarias para generar un desarrollo económico autónomo y la imposibilidad de competir con las mercancías foráneas que ya inundaban el mercado local llevó a los dirigentes colombianos a recurrir a la exportación como la única vía factible para alcanzar el progreso. Los esfuerzos se centraron en un producto que con el tiempo se convertiría en el símbolo nacional: el café.

Pero la producción cafetera, que en principio había logrado dinamizar la economía nacional, se convirtió en un medio para profundizar uno de los problemas crónicos heredados del periodo colonial: el modelo desigual de posesión de la tierra. El aumento de la demanda internacional de café benefició a los medianos y grandes propietarios, que disponían de la tierra y del capital suficientes para costear la producción. De este modo, de la mano de la bonanza cafetera²⁶ las grandes haciendas fueron subsumiendo tanto a los pequeños propietarios como a las tierras

²⁵ El último censo data del año 2005, es decir, que atendiendo las recomendaciones de la ONU de realizar este ejercicio cada diez años, el próximo conteo de población debería hacerse este año; sin embargo, se ha aplazado hasta mediados de 2016. Este hecho ubica a Colombia como uno de los países de la región con los datos de población más desactualizados. Los datos censales son importantes para conocer los flujos de población, máxime cuando no se dispone de la figura del padrón municipal.

²⁶ “El precio del café en el exterior mejoró sostenidamente desde la primera posguerra hasta mediados de los años 30 para volver a coger precio a partir de la segunda posguerra.(...) El principal motor del café en el Tolima (centro-oriente del país) fue la firma Rocha Hermanos, que se enorgullecía de cultivar 300.000 cafetos en su hacienda Providencia. A su alrededor crecieron otras grandes haciendas —Irco, Calibío, Banqueo, Guadual, El Jazmín y un pequeño pueblo de peones y arrendatarios llamado El Limón—. Numerosos trabajadores sin tierra se convirtieron en tabloneros, aparceros o terrazgueros y muchos indígenas abandonaron su resguardo para trabajar en las haciendas” (Molano, 2014).



que habían sido declaradas por el Estado como “baldías”. Las políticas gubernamentales en relación a la adjudicación de estos predios, en lugar de contribuir a moderar la tendencia a la concentración, reafirmaron la *dicotomía latifundio-minifundio* ya existente en el país (Fajardo, 1983). La acumulación de tierras se afianzó con la entrada de otros factores, como el incremento de la ganadería, la adjudicación gratuita de baldíos a grandes empresas y la apropiación ilegal favorecida por la debilidad del aparato estatal. Ante este panorama, a los sin tierra les quedaban pocas opciones: emigrar para colonizar nuevos territorios, convertirse en arrendatarios de los grandes hacendados, instaurar ineficaces peticiones de defensa de sus derechos ante el gobierno y, en últimas, organizar movimientos de lucha por la tierra.

En los años ochentas entró en juego otro poderoso agente: el narcotráfico. Muchos campesinos empobrecidos aceptaron vender sus terruños a bajos precios o tuvieron que sustituir sus cultivos de pancoger por cultivos que más tarde se utilizarían en la fabricación de sustancias psicoactivas como la marihuana, la cocaína o la heroína, productos que empezaban a gozar de amplia demanda en EE.UU. y Europa y que poco a poco fueron formando parte del estilo de vida de muchos jóvenes de la generación conocida como del *Flower power* (Molano, 2000).

Este cúmulo de circunstancias generaron y reprodujeron una confrontación violenta por el dominio de las mejores tierras, en la que los latifundistas apoyados en las fuerzas oficiales y en grupos de civiles armados, primero llamados “pájaros” y posteriormente conocidos como “paramilitares”²⁷, obligaron a los campesinos minifundistas a emprender procesos migratorios. La migración se convirtió en el medio de supervivencia del campesinado y, al mismo tiempo, en la estrategia de hacendados y empresarios para hacerse con los mejores territorios. En el transcurrir de este proceso se fueron configurando tres sujetos sociales diferenciados: los empresarios latifundistas, los campesinos desterrados y el Estado colombiano (LeGrand, 1988).

Mientras tanto, el conflicto armado era escenificado por otros tres actores: las fuerzas armadas regulares y los grupos paramilitares, defensores del statu quo, y por otra parte las guerrillas que, combinando formas de lucha y apoyándose en fuerzas muy heterogéneas, buscaron la transformación del orden social existente (Molano, 2000).

Este conflicto social, político y armado, como ha sido denominado por los estudiosos para aludir a sus raíces socio-históricas, se ha extendido en su versión reciente por casi seis décadas y, según el último informe presentado por el Centro de Vigilancia de Desplazados Internos de Noruega, ha generado 6,04 millones de desplazados internos, cerca del 12% de la población total del país (IDMC, 2015).

²⁷ Gracias a las importantes ganancias que desde la década del noventa generaron el cultivo y la comercialización de la droga, en el país surgió un nuevo grupo que se propuso disputar el poder a las élites tradicionales. Esta minoría mafiosa en un principio acumuló poder económico; posteriormente para defenderlo adquirió poder militar y por último se lanzó a la conquista del poder político. Las élites tradicionales, conscientes de la amenaza que representaban estas nuevas élites mafiosas, acabaron pactando un contubernio en el que se trenzaron poder económico, poder político y poder militar. Juntas constituyeron un nuevo proyecto de país. Los “narcos” necesitaban el poder militar que ostentaban los paramilitares y los paramilitares exigieron a cambio financiación. Las élites regionales se sumaron entonces para dar dirección a un proyecto que tuvo su primera expresión con la llegada de Pablo Escobar al Congreso de la República en 1982 y su expresión más reciente y genuina con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la República en el periodo 2002-2010 (Medina, 2008).



3. Bogotá, la capital mundial del desplazamiento forzado.

A finales de 2014 el conflicto había dejado un saldo de 7.280.777 víctimas, de las cuales 617.033 se encontraban en Bogotá y de ellas 595.998 eran desplazadas (ACDVPR, 2015). Es decir, Bogotá, que cuenta en la actualidad con aproximadamente 7,8 millones de habitantes, albergaría el 9,9% de desplazados y el 8,5% de víctimas del conflicto. La magnitud de la problemática ha requerido la creación de un marco legal y de una red de instituciones encargadas tanto del estudio de este fenómeno como de la búsqueda de soluciones²⁸. En 2011 el gobierno nacional sancionó la Ley 1448, conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, “con el propósito de *reconocer, brindar atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto, incluyendo a los desplazados*” (UARIV, 2015). De la misma manera determinó que la ejecución de la ley se llevaría a cabo por medio de cinco decretos, entre ellos el 4800, destinado a la implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas. El decreto regula la inscripción de todas las víctimas, incluidas las del desplazamiento forzado, en el Registro Único de Víctimas (RUV). Según este sistema de registro, el 84,6% de la población desplazada que se encuentra en Bogotá llegó a la ciudad entre 2002 y 2012 (El Universal, 2013).

Se trata de movimientos migratorios sin precedentes en ninguna otra ciudad del país, familias que en su gran mayoría son de origen rural y que una vez en la ciudad ven modificadas de manera drástica sus condiciones de vida. Como muestra la imagen número 1, la gran mayoría de ellas se han ubicado en las zonas periféricas de la ciudad, en localidades como Ciudad Bolívar, Bosa o Suba. Las condiciones en las que arriban suelen ser precarias por lo que muchas veces se ven obligadas a crear asentamientos informales en lugares de alto riesgo, sectores en los que las formas precedentes de la ruralidad van dejando paso a nacientes entornos urbanos. El desplazamiento ha contribuido a que estas poblaciones hayan sufrido un significativo aumento. Esto ha sucedido en localidades como Bosa y Sumapáz, que por su crecimiento fueron anexionadas finalmente a la ciudad como resultado de un proceso gradual de conurbación (Albuja y Ceballos, 2010).

²⁸ En 1992 se creó en Colombia la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, organización no gubernamental autorizada por ACNUR con el propósito de evidenciar la magnitud del fenómeno del desplazamiento interno y el refugio, atendiendo a sus causas, sus dinámicas y sus consecuencias económicas, sociales y culturales (CODHES, 2015). En 1998 ACNUR abrió su primera oficina en Bogotá (actualmente tiene catorce centros de atención) y en enero de 1999 fue firmado un Memorando de Intención entre el Estado colombiano y esta misma entidad que establece el marco para la atención en las distintas fases del desplazamiento, incluyendo la prevención y la búsqueda de soluciones duraderas (ACNUR, 2013).



Imagen 01.- Distribución por localidades de las víctimas del conflicto llegadas a Bogotá (ACDVPR,



2015).

Imagen 02.- The Altos de la Florida shantytown in Soacha, on the outskirts of Bogotá (Abramovich/AFP/Getty Images The Guardian, 2014).

La ciudad se ha visto ante la necesidad de crear mecanismos para la atención de miles de familias que demandan empleo, educación, cobertura sanitaria, vivienda e integración social. Para cumplir este propósito la actual administración de la ciudad en cabeza del Alcalde



Gustavo Petro creó la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (ACDVPR)²⁹, que tiene entre sus políticas el proyecto “Dignificar”. En el marco de este proyecto se ofrecen distintos niveles de atención, desde la inmediata con entregas de bonos alimenticios, apoyo financiero y albergue temporal, hasta proyectos de reubicación habitacional, inclusión en el sistema educativo y, en algunos casos, planes de retorno a sus lugares de origen. Esta ayuda humanitaria es prestada por una red de instituciones, dependientes tanto del gobierno nacional como del gobierno de la ciudad. Entre ellas se cuentan ocho Centros de Atención Dignificar, ubicados en las zonas con mayor incidencia del desplazamiento forzado.

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|---|--|
| <p>ESTO LE OFRECE BOGOTÁ</p> | <p>3820450 PERSONERÍA DE BOGOTÁ</p> | <p>3813000 EXT 2601 ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN</p> | <p>3581600 SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT</p> | <p>3279797 SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> | <p>3649090 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD</p> | <p>3241000 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE DISTRITO</p> | <p>AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA</p> |
| <p>CENTRO DIGNIFICAR RAFAEL URIBE Calle 22 Sur # 14 A 99 Barrio Gustavo Restrepo 3813000 Ext. 4620</p> | <p>Map of Bogotá with sectors labeled: USACÓN, CHAPINERO, SANTA FE, CARDEÑERA, SAN CRISTÓBAL, USME, CIUDAD BOLÍVAR, ROSA, TUNUELITO, PUENTE ARANCA, MARTIRES, ANTONIO NARIÑO, RAFAEL URIBE, ENGINATÁ, BARRIOS UNIDOS, TEUSAQUELLO, SUBA, and LA GAITANA.</p> | | | | | | <p>CENTRO DIGNIFICAR CIUDAD BOLÍVAR Carrera 17 F # 69 a - 32 Sur Barrio El Lucero</p> |
| <p>CENTRO DIGNIFICAR CHAPINERO Calle 63 # 15 - 58 3813000 Ext. 4624</p> | | | | | | | <p>CENTRO DIGNIFICAR SEVILLANA / KENNEDY Calle 44D Sur # 72 - 13 Barrio Sevillana 3813000 Ext. 4631</p> |
| <p>CENTRO DIGNIFICAR SUBA Transversal 126 # 133-32 Barrio La Gaitana 3813000 Ext. 4627</p> | | | | | | | <p>CENTRO DIGNIFICAR BOSA Calle 69 A Sur # 92 - 47 Barrio Metro Vivienda 3813000 Ext. 4628</p> |
| <p>PUNTO DE ATENCIÓN TERMINAL Calle 22C # 68F-37 Módulo 5 Local 103 4280012</p> | | | | | | | <p>PUNTO DIGNIFICAR MÁRTIRES Carrera 21 # 14 - 75 Casa de Justicia 3813000 Ext. 4622</p> |
| <p>CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN Carrera 198 # 24-82</p> | <p>4261111 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS</p> | <p>4377630 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</p> | <p>5925555 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p> | <p>2202880 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p> | <p>4269800 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN</p> | <p>5461760 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p> | <p>ESTO LE OFRECE LA NACIÓN</p> |

Imagen 03.- Centros de atención primaria y ayuda humanitaria ubicados en la ciudad (ACDVPR, 2015).

²⁹ “Esta entidad está dedicada a “fortalecer las acciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la coordinación y ejecución de la política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, con un enfoque de derechos participativo, diferencial y transformador que avance hacia un proceso de inclusión social en la ciudad” (ACDVPR, 2013).



Según cifras oficiales, para junio de 2015, en el desarrollo de este plan, habían sido atendidas cerca de 29 mil familias, se habían entregado unos 10 mil bonos de ayuda alimenticia, 745 familias habían recibido apoyo financiero y otras 2037 habían sido reubicadas (UARIV, 2015).

4. La vivienda como medio para la inclusión.

Uno de los proyectos incluidos en la agenda de la “Bogotá Humana”, lema de la actual administración, y que ha despertado mayor interés es la construcción de 70.000 Viviendas de Interés Prioritario (VIP) para desplazados por la violencia, muchas de ellas en zonas pertenecientes a estratos socio-económicos medios y altos. La iniciativa tiene como objetivo, además de dotar de vivienda, contrarrestar la situación de marginalidad a la que hasta ahora habían estado avocadas las familias de desplazados, al tener que ubicarse en el extrarradio de la ciudad, lugares en los que es más difícil el acceso al empleo, la educación o la salud, y en los que aumenta su vulnerabilidad ante nuevos escenarios de violencia³⁰. Este proyecto no fue bien recibido por algunos habitantes de los barrios en los cuales se planea ubicar las nuevas viviendas, que temen que aumente la delincuencia o que se generen conflictos de convivencia con los nuevos vecinos, dadas las diferencias económicas existentes.



Imagen 04.- Noticia de prensa. Demanda a Viviendas de Interés Prioritario VIP (El Espectador, 2014a).

³⁰ La población desplazada tiene 1,6 veces más riesgo de tener problemas de salud que la población residente, lo mismo sucede con la incidencia de mortalidad (infantil, materna y violenta) que fue más alta en los desplazados 2,5%, que en los residentes 0,5%. Los problemas prioritarios en salud identificados por la población en situación de desplazamiento en el 2008 fueron: la salud mental, la violencia intrafamiliar, desnutrición, embarazo adolescente, enfermedades respiratorias, enfermedades crónicas, enfermedades transmisibles y discapacidad (Contraloría, 2012: 8). Otros datos señalan que el 98,6% de la población desplazada vive por debajo del umbral de la pobreza, estando oficialmente clasificadas como personas que viven en la pobreza extrema el 82,6%, cifras que contrastan claramente con el 29,1% y el 8,7%, respectivamente, para la población no desplazada. Los ingresos de los desplazados internos en Bogotá son, por término medio, un 27% más bajos que los de la población residente pobre (Albuja y Ceballos, 2010: 1).



Sin embargo, se trata de un importante intento de contrarrestar la segregación socio-espacial que durante estos años ha sufrido la población desplazada en Bogotá. Distintos expertos han mencionado que, para que el proyecto tenga un desarrollo exitoso, debe ser complementado con espacios públicos donde todos los habitantes puedan interactuar, como centros educativos, parques o centros culturales (El Espectador, 2014a). Otra de las estrategias para evitar los conflictos es invitar a los residentes y comerciantes a participar del diseño de los proyectos.

Las Viviendas de Interés Prioritario se han enfrentado a otros obstáculos. Uno de ellos consiste en que la ciudad ha agotado la extensión que puede ocupar y actualmente es la novena ciudad más densamente poblada del mundo³¹. Esto se debe más a la subutilización que a la carencia de suelo. El centro de la ciudad es paradójicamente una de las zonas más deshabitadas del país, incluyendo 600 hectáreas de edificaciones vacías y otras 600 ocupadas por troncales viales mal planificadas. De manera que, más que densidad, lo que existe es un evidente hacinamiento, especialmente en los estratos socio-económicos más bajos relegados al perímetro de la ciudad (El Tiempo, 2013).

Las Viviendas de Interés Prioritario han sido pensadas para ubicarse en estos terrenos, algunos de los cuales son propiedad de la Alcaldía, pero también se prevé que puedan ser usados otros 1.185 terrenos ociosos que existen en la ciudad y que suman 111.31 hectáreas. Estos predios han sido declarados como prioritarios para la construcción, por lo que se da opción a sus propietarios de urbanizarlos o, de lo contrario, el gobierno de la ciudad tiene la potestad de subastarlos. De esa manera se evita la especulación que se produce a partir de la retención de bastos terrenos dentro del perímetro de la ciudad, así como la subutilización de edificaciones ubicadas en zonas céntricas de la ciudad, a la vez que se reubica a familias desplazadas y se contribuye a la disminución del hacinamiento en las periferias (El Espectador, 2012). Con este propósito, a finales de 2014 la Secretaría de Hábitat, entidad encargada, había subastado 15 predios (equivalentes a 5,68 hectáreas) en los que durante 2015 se empezarán a construir los proyectos de Vivienda de Interés Prioritario (El Espectador, 2014b).

Para mayo de 2015, a pesar de múltiples inconvenientes con la tramitación, se habían gestionado 28.000 VIP (El Espectador, 2015b). El asentamiento definitivo en estas nuevas urbanizaciones planificadas y reguladas contribuirá a la inclusión de la población desplazada, pero además reducirá los altos costos que, hasta ahora, suponía llevar los servicios públicos a territorios remotos del extrarradio, evitando de esa manera fenómenos como la guetificación, la exclusión, la invasión de terrenos protegidos de alto valor ecológico y la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo. El proyecto también permitirá la redensificación de zonas céntricas de la ciudad, en las que convivirán personas de diferentes estratos socio-económicos convirtiéndose a la vez en pequeños laboratorios de convivencia que sirvan como modelo para la superación de las dinámicas conflictivas presentes en el país.

³¹ La revista Forbes hace un seguimiento de las ciudades más densamente pobladas del mundo, teniendo en cuenta solo las grandes capitales y midiendo su densidad de personas por kilómetro cuadrado. La ciudad más densa del mundo es Mumbai o Bombay con casi 30.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto es, 3 habitantes cada metro cuadrado de suelo. Bogotá aparece en el noveno puesto con 13.500 habitantes por kilómetro cuadrado (Bogotá Ciudad de Estadísticas, 2010: 8).



Imagen 05.- Noticia de prensa. Desalojo de familias desplazadas que invadían humedal en Soacha, municipio aledaño a Bogotá (El Tiempo, 2015).

Con esta política de vivienda la actual administración pretende dar un salto definitivo de la atención temporal de las familias desplazadas a la adjudicación de viviendas propias con un carácter definitivo, aspecto que resulta fundamental para evitar nuevos desplazamientos forzados intraurbanos, una tendencia creciente en los últimos años.

5. Otros retos para la ciudad.

Esta nueva variante del desplazamiento forzado³² ha afectado, según registros oficiales de la Alcaldía, a 2.524 personas. Se trata de familias que son perseguidas por grupos ilegales surgidos tras los procesos de desmovilización de las estructuras paramilitares³³ que han pasado a controlar negocios de armas, microtráfico de drogas, prostitución, rentas ilegales y contrabando. Según el informe los grupos paramilitares posdesmovilizados han trasladado sus

³² El Desplazamiento Forzado Intraurbano es una tipología del desplazamiento forzado interno que consiste en la migración forzada de los habitantes de un barrio de una ciudad hacia otro a causa de la presión de grupos armados ilegales que buscan ejercer control territorial y social. (...) Por su naturaleza temporal e individual (aunque cada vez más masiva) es un fenómeno poco estudiado y conocido, está sujeto a un alto subregistro y sus consecuencias humanitarias plantean un reto cada vez mayor tanto para los entes territoriales como para el gobierno nacional (Codhes, 2013: 22).

³³ Proceso iniciado en julio de 2003 con el conocido “Acuerdo de Santa Fe de Ralito”, firmado entre varios jefes paramilitares y el gobierno Álvaro Uribe Vélez. Según un informe presentado por la Secretaría de la Organización de Estados Americanos OEA en 2007, en este proceso dejaron las armas 31.671 integrantes de estos grupos irregulares de extrema derecha. Antes de concluido el proceso de desmovilización comenzaron a aparecer estructuras armadas en zonas de su influencia, fuertemente vinculadas al narcotráfico y otras actividades delictivas. Hoy se sabe que el número de integrantes era mucho menor y que fue aumentado con miembros de sus redes de apoyo como narcotraficantes, empresarios y terratenientes, para que estos obtuvieran beneficios legales. Investigaciones posteriores señalan que el proceso también sirvió como un simple cambio de nomenclatura para organizaciones delictivas que siguieron operando (Estrada, 2015: 329). Ver León Valencia Agudelo (2007) para un análisis detallado de la relaciones entre política regional y el paramilitarismo.



actividades ilegales a sectores comerciales, en donde prestan seguridad privada de manera ilegal, cobran extorsiones a los comerciantes y controlan algunos negocios de prostitución en localidades como Mártires y Santa Fe (Codhes, 2013).

Uno de los factores que influye en el desplazamiento intraurbano está relacionado con que los desplazados por la violencia y los paramilitares desmovilizados o reincorporados a la vida civil han coincidido en zonas de la periferia de la ciudad como Ciudad Bolívar o Soacha. Los procesos de reincorporación a la sociedad de los paramilitares no fueron del todo exitosos y en otros casos nunca se produjeron, por lo que muchos han retomado su accionar delictivo amenazando o reclutando jóvenes de las familias más vulnerables, incluidos los propios hijos de los desplazados (El Espectador, 2015b). Estas bandas ya no responden a un mando central y una organización jerárquica, sino que actúan como franquicias independientes y en ocasiones siguen utilizando los nombres de antiguos grupos paramilitares como “Águilas Negras” o “Los Rastrojos” por el temor que estos inspiran en la sociedad.

Otro de los mayores retos es lograr una coordinación entre nación-distrito en aspectos como sistemas de información, implementación de los planes y ejecución de los recursos para abordar la problemática³⁴. Pero sin duda el mayor reto, no solo para la ciudad sino para el país, es la terminación del conflicto armado. Esta es la medida que puede ir a la raíz del problema que es la expulsión violenta de poblaciones de las zonas rurales.

6. La paz es la verdadera solución.

Desde 2012 el gobierno colombiano y las FARC – EP, principal guerrilla del país, han entablado unos Diálogos de Paz³⁵ con el objetivo de acordar una salida civilista al largo conflicto armado que, además del desplazamiento, ha dejado, de 1958 a 2012, 220 mil muertos, 40.787 combatientes y 177.307 civiles (Basta ya, 2013), y, un total de 6 millones de víctimas, 500 mil de ellas en el exterior (ACNUR, 2013).

Como se dijo en la primera parte de esta comunicación, una de las causas originales del conflicto es la vigencia de una estructura de posesión de la tierra profundamente desigual. A esta conclusión fue a la que llegaron los reconocidos estudiosos que conformaron la Comisión Histórica del Conflicto Colombiano y sus Víctimas (CHCV, 2015)³⁶, la misma a la que había

³⁴ En 2011 el gobierno nacional creó la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), y en ese marco la estrategia Unidos, cuyo principal objetivo es lograr que 1 millón 500 mil colombianos salgan de la pobreza extrema. Uno de sus proyectos es construir a lo largo del país 100 mil Viviendas de Interés Prioritario. La población en condición de desplazamiento estaría entre los principales beneficiarios del programa (ANSPE, 2015).

³⁵ El “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” define que la negociación abordará cinco grandes puntos de discusión: 1) Política de desarrollo agrario integral. 2) Participación política. 3) Solución al problema de las drogas ilícitas. 4) Víctimas. y 5) Fin del conflicto. También definen los principios que rigen el proceso, entre los que están la premisa de que “nada está acordado hasta que todo está acordado”, de que las conversaciones se llevarán a cabo sin que haya “cese al fuego” y de que los acuerdos deberán ser refrendados por el pueblo colombiano a través de uno de los siguientes instrumentos democráticos: Referendum, Plebiscito o Asamblea Nacional Constituyente (AGTC, 2012).

³⁶ La conformación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas es uno de los avances más significativos alcanzados durante el proceso de diálogo. Estuvo conformada por 12 académicos que abordaron desde una



llegado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe titulado *Colombia Rural Razones para la Esperanza* (2011), en el que expresaba que:

“La estructura de la tenencia de la tierra y toda la estructura agraria que tiene el país impiden y dificultan el desarrollo humano. Una política pública que tenga como miras la reducción significativa de la pobreza, la superación de la desigualdad, la disminución de conflictos, el camino de la democracia y con todo ello, el avance en el desarrollo humano requiere modificar la actual estructura de tenencia y distribución de la tierra, con una activa intervención del Estado” (PNUD, 2011: 183).

Los Diálogos de Paz le han vuelto a dar vigencia a este debate sobre las transformaciones del sistema de propiedad y del modelo productivo, aspectos ambos que guardan estrecha relación con el desplazamiento forzado. No en vano el primer punto de los Diálogos se ha dedicado a ese particular. Tras varios meses de debate entre los miembros de las delegaciones y con la participación activa de distintos estamentos de la sociedad colombiana, el 6 de junio de 2014 las partes presentaron un borrador de acuerdo titulado “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”. En él sobresalen dos aspectos novedosos: su enfoque territorial y la reformulación del concepto de “*territorio rural*”, que deja de ser visto como una mera fuente de recursos para ser entendido como un “escenario socio-histórico con diversidad social y cultural, en el que las comunidades desempeñan un papel protagónico en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión urbano-rural” (BORRADOR N° 1, R.R.I., 2014, p. 1).

El documento incluye como uno de sus puntos centrales la denominada Reforma Rural Integral (R.R.I.), que “sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea las condiciones para el bienestar de la población rural y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera” (BORRADOR N° 1, R.R.I., 2014). Uno de los mecanismos es la creación de un “Fondo de Tierras” que permita “desconcentrar” y “democratizar” el acceso a la tierra. El Fondo sería el encargado de distribuir de manera equitativa y gratuita los baldíos indebidamente apropiados, lo que supone una actualización del precario censo catastral vigente en el país. Irá acompañado de los denominados Programas de Desarrollo Agrario Integral con Enfoque Territorial (PDET), que incluirán “planes de vivienda, asistencia técnica, capacitación, adecuación de tierras y recuperación de suelos, proyectos productivos, comercialización y acceso a medios de producción”.

Además, la R.R.I. contribuiría a que el país avanzara en otros derroteros como infraestructuras, salud, educación, vivienda y trabajo. La Reforma “reconoce el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo”. Esto coincide con el propósito planteado recientemente por la ONU de visibilizar y reposicionar la agricultura familiar y de pequeña escala, dado el importante papel que juega esta forma de producción en la erradicación del hambre, la pobreza, en la gestión de los recursos naturales,

“multiplicidad de miradas” las causas, el origen, los factores que han influido y las víctimas que ha dejado el conflicto. En el documento final presentado en febrero de 2015, los investigadores coincidieron en señalar a la distribución inequitativa de la tierra como el principal telón de fondo de la confrontación (CHCV, 2015). Otros de los avances importantes producidos en la mesa de diálogo son: un acuerdo sobre el desminado conjunto del territorio, la creación de una Subcomisión de Género y el compromiso para crear una Comisión de la Verdad, una vez se haya alcanzado el acuerdo final.



en la protección del medio ambiente y en el desarrollo sostenible, en particular en zonas rurales (AIAF 2014, Año Internacional de la Agricultura Familiar).

El acuerdo incluye el cierre de la frontera agrícola para delimitar las zonas cultivables y la protección de zonas de reserva, con el fin de proteger las áreas de interés ambiental³⁷. De la misma manera resulta de especial interés el rol protagónico que otorga a las comunidades en los procesos de decisión sobre el uso de la tierra, reconociendo sus formas tradicionales de participación e intervención:

Se crearán mecanismos de diálogo y concertación entre los gobiernos nacional, regional y local y las comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras (...) en este diálogo también participarán las empresas del sector privado que adelanten su actividad económica en los territorios rurales con el fin de facilitar la interlocución entre actores con diversos intereses, que permita impulsar una agenda de desarrollo común, orientada hacia la sostenibilidad socio-ambiental, el bienestar de los pobladores rurales y el crecimiento económico con equidad (Borrador N° 1, 2014, p. 7).

Estos mecanismos de resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra resultan fundamentales para alcanzar la paz y el desarrollo en los distintos territorios, teniendo en cuenta que la mayor parte de las confrontaciones sociales del pasado y la actualidad tienen alguna relación con los significados, usos y aprovechamientos que los distintos actores ejercen sobre el territorio. Los métodos de diálogo social deberán abordar conflictos que se encuentran vigentes, como la subutilización o la sobreutilización del suelo, las reservas forestales, la minería, las áreas pantanosas, las áreas urbanas y la incompatibilidad en usos marinos y costeros³⁸. De implementarse correctamente la R.R.I. atendería a la cuestión fundamental de la concentración de la propiedad, permitiendo el acceso a tierras por parte del campesinado, actor social históricamente excluido de los procesos de desarrollo, erradicando fenómenos como el hambre, la pobreza, la desigualdad y el propio desplazamiento. Problemas para los que el modelo de desarrollo actual, a pesar de haber generado periodos de crecimiento económico, no ha aportado soluciones efectivas.

6. Conclusiones.

El conflicto que arrastra Colombia desde hace varias décadas ha tenido como una de sus múltiples consecuencias la migración forzada de millones de personas desde las zonas rurales a las áreas urbanas. Cuatrocientas mil de ellas se han dirigido hacia la capital en los últimos

³⁷ Según un reciente estudio presentado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, para el que se han aplicado los estándares de medición de la conservación propuestos por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), “de los 81 ecosistemas reconocidos en el país para este análisis, el 22% se encuentra en estado crítico (CR), el 21% en estado de peligro (EN) y un 42% están catalogados con niveles de afectación mínima (LC). Según las cifras, los ecosistemas más amenazados corresponden a los ecosistemas secos y humedales de la Región Andina y los bosques secos de la Región Caribe” (Instituto Humboldt, 2015).

³⁸ El área potencial estimada en 2012 para uso agrícola es de un poco más de 22 millones de hectáreas de tierra, y para ganadería y actividades silvopastoriles de 19,2 millones. En contraste, el uso real agropecuario es de 5,3 millones de hectáreas en agricultura y 39,9 millones en ganadería y actividades silvopastoriles. Este panorama refleja uno de los principales conflictos de uso entre potencial y aprovechamiento efectivo de la tierra, con sus implicaciones en sacrificios en cuanto a eficiencia y oportunidades de generación de empleo (Perfetti, 2013: 70).



quince años. El desplazamiento es el resultado de la violencia y ésta a su vez guarda una estrecha relación con el modelo agrario vigente en el país, de carácter marcadamente latifundista. La estructura basada en la concentración de la tierra se ha mantenido gracias al entramamiento burocrático y al poder militar de fuerzas regulares e irregulares que se han opuesto a los intentos de reforma agraria.

La recepción de estos nuevos habitantes ha tenido importantes repercusiones en la ordenación territorial de la ciudad. Construcciones no planificadas, asentamientos en zonas de alto riesgo, hacinamiento en los estratos socio-económicos más bajos y, en general, condiciones de exclusión y discriminación. Muchas de las familias desplazadas quedaron expuestas a nuevos procesos de violencia, desplazamientos intraurbanos y revictimización, en parte debido a que, en las localidades del extrarradio coincidieron con personas que aún pertenecen o hicieron parte de los actores del conflicto. El propio enfoque asistencialista y temporal con el que hasta ahora se había abordado el problema sirvió para transmitir a la sociedad la idea de que la presencia de estos nuevos habitantes era transitoria, dando lugar a actitudes de rechazo por parte de los pobladores urbanos, que todavía consideran a los desplazados como competidores por los servicios y como ciudadanos de segunda. Este desconocimiento del derecho a la ciudad que les asiste tiene una importante connotación de clase, tal y como lo describe David Harvey (2013).

La Alcaldía Mayor, como ente territorial encargado, ha venido realizando en las últimas administraciones algunos esfuerzos en aras de atender de manera integral a la población desplazada. Estos esfuerzos hasta ahora habían estado dirigidos a planes de ayuda urgente, como entregas de bonos alimenticios, apoyo financiero y albergues temporales. Las medidas de reubicación habitacional se habían limitado a subsidiar el alquiler de viviendas y, en otros casos, a ofrecer algunos planes de retorno a sus lugares de origen. Sin embargo, el retorno, al producirse en medio del conflicto, hasta ahora no ha sido una solución efectiva, dado que en los territorios de origen persisten dinámicas y actores violentos.

No obstante, en los últimos meses se han producido dos sucesos que apuntan a soluciones duraderas. Por un lado, una nueva política de Viviendas de Interés Prioritario VIP, que empezará por construir más de 28 mil hogares para desplazados, ubicados en sectores de la ciudad pertenecientes a estratos socio-económicos medios y altos. El nuevo enfoque tiene como objetivo facilitar la inserción productiva, social y cultural y, a la vez, contrarrestar las tendencias de marginalidad, hacinamiento y discriminación, que han sufrido las familias desplazadas, enviando a la sociedad un mensaje de inclusión y tolerancia. El proyecto está fundamentado en la reutilización de terrenos ubicados en espacios intersticiales de la ciudad que hasta ahora habían sido usados para la especulación, dando lugar a un entorno más diverso, solidario, tolerante y con una importante riqueza interétnica.

El segundo suceso alcanza mayor dimensión, pues se dirige a las causas primeras del desplazamiento. Se trata de los Diálogos de Paz, con los que se pretende alcanzar un acuerdo político que ponga fin al conflicto. De la posibilidad de alcanzar la paz en el campo depende que el flujo de desplazamiento forzado hacia la ciudad se detenga. Pero además, un campo con mayores oportunidades laborales y educativas puede servir incluso para que muchas familias (desplazados o no), se planteen trasladarse de los superpoblados espacios urbanos a territorios rurales liberados de la confrontación, que por su riqueza natural presentan unas condiciones agro-ecológicas ideales para la implementación de sistemas de agricultura familiar y de desarrollo sostenible. De este manera podría conseguirse una mejor distribución espacial



de la población que permita conjugar el bienestar de todos con estilos de vida más armónicos y respetuosos con el medio ambiente.

La inclusión de la problemática agraria como primer punto de la agenda de diálogo y los acuerdos preliminares a los que han llegado las partes para implementar reformas estructurales en este sentido, abren la posibilidad de democratizar la propiedad de la tierra y solucionar buena parte de las disputas que se producen en las zonas rurales, estrechamente relacionadas con el uso y la explotación del territorio. El país ahora tiene ahora varios desafíos; primero lograr el acuerdo final, sorteando la interferencia de sectores internos y externos, cuyos intereses se verían afectados con el fin del conflicto. En segunda instancia, implementar los acuerdos resultantes, que comprenden las reformas del modelo agrario y del sistema político. Y tal vez el mayor de todos, asegurar los derechos de las víctimas, entre ellos los de los desplazados. Se trata de un acontecimiento decisivo para el futuro del país, en el que precisará del respaldo y acompañamiento de la comunidad internacional, también el de la sociedad española.

Bibliografía.

ACDVPR, 2015. Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación, Bogotá: Bogotá Humana.

ACDVPR, 2015. *457 viviendas para víctimas del conflicto armado son un hecho en Bogotá. Bogotá Humana* [en línea]. 14 de Febrero 2015. [fecha de consulta: 8 abril 2015] <http://www.victimasbogota.gov.co/?q=457-SOLUCIONES-DE-VIVIENDA-PARA-VICTIMAS-DEL-CONFLICTO-ARMADO-SON-UN-HECHO-EN-BOGOTA>

ACNUR, 2013. *Colombia. Informe Diciembre de 2013*.

AIAF, 2014. "Año Internacional de la Agricultura Familiar" en Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura FAO, Roma. [fecha de consulta: 10 junio 2015] Disponible en: <http://www.fao.org/family-farming-2014/home/what-is-family-farming/es/>.

Albuja, S., Ceballos, M., 2010. "Desplazamiento urbano y migración en Colombia". *Revista Migraciones Forzadas*, Alicante. N. 34 (marzo 2010) pp. 10-11.

ANSPE, 2015. Acompañamiento a 100 mil viviendas, Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza. *Todos por un nuevo país*. [en línea]. 10 de Mayo 2015. [fecha de consulta: 8 abril 2015]. Disponible en: <http://www.anspe.gov.co/es/anspe/mapa-100-mil-viviendas>

¡BASTA YA!, 2013. *Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Impre. Nacional.

Bogotá Ciudad de Estadísticas, 2010. *Boletín 22: Densidades Urbanas: El caso de Bogotá*, (dir) León T. Jorge, Bogotá: Alcaldía Mayor.

CHCV, 2015. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Documento sin publicar*. [fecha de consulta: 1 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes->



especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/el-conflicto-y-sus-victimas.aspx.

Codhes, 2013. *Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. Una aproximación desde los casos de Buenaventura, Tumaco y Soacha.* (dir). Marco Romero, Bogotá: Ediciones Ántropos.

Contraloría, 2012. *Informe sectorial: Atención a la población en situación de desplazamiento en el Distrito Capital*, Bogotá: Plan de Estudios PAE 2012.

DINIFICAR, 2015. *Plaza de la Hoja, Bogotá Humana entrega viviendas a víctimas del conflicto.* [en línea]. 23 de Enero de 2015. [fecha de consulta: 13 de Marzo 2015]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=itGiq7nr3JQ&feature=youtu.be>.

El Espectador, 2014a. *Casas gratis en barrios estrato 6 no son un capricho: gerente de Metrovivienda.* *El Espectador.com Redacción Bogotá* [en línea]. 6 de Noviembre de 2014. [fecha de consulta: 14 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/distrito-gestiona-construccion-de-viviendas-de-interes-articulo-526321>.

El Espectador, 2014b. *Debate por casas gratis en barrios estrato 6.* *El Espectador.com Redacción Bogotá* [en línea]. 7 de Noviembre de 2014. [fecha de consulta: 10 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/debate-casas-gratis-barrios-estrato-6-articulo-526505>.

El Espectador, 2014c. *Demandarán proyecto de viviendas para desplazados en barrios de estratos altos.* *El Espectador.com Redacción Bogotá* [en línea]. 10 de Noviembre de 2014. [fecha de consulta: 10 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/demandaran-proyecto-de-viviendas-desplazados-barrios-de-articulo-526773>.

El Espectador, 2014d. *Distrito gestiona construcción de viviendas de Interés prioritario en el barrio Chicó.* *El Espectador.com Redacción Bogotá* [en línea]. 6 de Noviembre de 2014. [fecha de consulta: 10 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/distrito-gestiona-construccion-de-viviendas-de-interes-articulo-526321>.

El Espectador, 2015a. *El desplazamiento invisible.* *El Espectador.com* por Laura Dulce Romero [en línea]. 13 de Septiembre de 2014. [fecha de consulta: 10 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-desplazamiento-invisible-articulo-516478>.

El Espectador, 2015b. *Petro y Santos entregarán este fin de semana más de 1500 Viviendas de Interés Prioritario en Bogotá.* *El Espectador.com* [en línea]. 22 de Mayo de 2015. [fecha de consulta: 30 Mayo 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-y-santos-entregaran-fin-de-semana-mas-de-1500-viv-articulo-562086>.

El Espectador, 2012. *Se declaran de construcción prioritaria 1185 lotes de Bogotá.* *El Espectador.com* [en línea]. 20 de Julio de 2012. [fecha de consulta: 30 Mayo 2015]. Disponible



en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/se-declaran-de-construccion-prioritaria-1185-lotes-de-b-articulo-361519>.

El Tiempo, 2015. *Desplazados y policías se enfrentan por desalojo de más de 300 familias en Soacha*, [El Tiempo.com](http://www.eltiempo.com) [en línea]. 22 de Mayo de 2015. [fecha de consulta: 08 Junio 2015]. Disponible en: <http://www.pulzo.com/bogota/345701-desplazados-y-policias-se-enfrentaron-por-desalojo-de-mas-de-300-familias-en-soacha>.

El Tiempo, 2013. *Dos maneras de entender el mundo. Gustavo Petro*, [El Tiempo.com](http://www.eltiempo.com) [en línea]. 17 de Marzo de 2013. [fecha de consulta: 3 Abril 2015]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12695074>.

El Tiempo, 2014. *Ideas para que gente de distintos ingresos conviva en un mismo espacio*. [El Tiempo.com](http://www.eltiempo.com) [en línea]. 20 de Julio de 2012. [fecha de consulta: 30 Mayo 2015] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/bogota/proyecto-de-viviendas-vip-en-estrato-6-opinan-expertos/14816661>.

El Universal, 2013. *Bogotá tiene la mayor recepción de víctimas del conflicto*. [El Universal.com](http://www.eluniversal.com) [en línea]. 24 de septiembre de 2013. [fecha de consulta: 24 Abril 2015]. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/colombia/bogota/bogota-tiene-la-mayor-recepcion-de-victimas-del-conflicto-135858>.

Estrada, J., 2015. "Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado", en Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas CHCV, Documento sin publicar.

Fajardo, D., 1983. Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia 1920-1980, Bogotá-Colombia: Editorial Oveja Negra.

Gobierno de Colombia, 2015. Para ser beneficiario de vivienda gratuita no se requieren intermediarios. Todos por un nuevo país [en línea]. 3 de Abril de 2013. [fecha de consulta: 15 Abril 2015]. Disponible en: <http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/vivienda-gratis-sin-intermediarios>.

Harvey, D., 2013. "El derecho a la ciudad" en Harvey, D., Ciudades rebeldes del derecho a la ciudad a la revolución urbana., trad, Madariaga J., Madrid: Akal, pp. 19-49.

IDCM, 2015. Global Overview 2015 People internally displaced by conflict and violence. Norwegian Refugee Council, Ed. Jeremy Lennard, Geneva.

Instituto Humboldt, 2015. "Colombia, Primer País en Generar una Lista Roja de Ecosistemas", Boletín de Prensa 17 de Junio de 2015. [en línea]. 17 de Junio de 2015. [fecha de consulta: 19 Junio 2015]. Disponible en: <http://humboldt.org.co/es/noticias/zona-prensa/item/692-lista-roja-eco>

Legrand, C., 1988. Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950. Bogotá-Colombia: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.



Medina, C., 2008. "El Narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal", en *Capitalismo Criminal: Ensayos Críticos*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Molano, A., 2001. *Desterrados; Crónicas del Desarraigo*, Bogotá: El Ancora Editores.

Molano, A., 2014. "Pasos de animal grande". *Crónicas El Espectador.com* [en línea]. 17 de Mayo de 2014. [fecha de consulta: 29 Enero 2015]. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/pasos-de-animal-grande-articulo-492939>

Perfetti, J., Balcázar A., y otros., 2013. *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*, SAC y Fedesarrollo Bogotá: La Imprenta Editores S.A.

PNUD, 2011. *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011: indh pnud*, Bogotá: Offset Gráfico Editores.

The Guardian, 2014. For Bogota's desplazados, living in a high-risk zone is a very mixed blessing, Zeiderman Auistin, London. *Theguardiancities* [en línea]. 28 de Marzo de 2014. [fecha de consulta: 18 de Abril 2015]. Disponible en: <http://www.theguardian.com/cities/2014/mar/28/bogota-desplazados-high-risk-landslides-disasters-housing>.

UARIV, 2015. *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Presidencia de la República. Todos por un nuevo país* [en línea]. 1 Junio de 2015. [fecha de consulta: 18 de Abril 2015]. Disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/>.

Valencia, L., y otros, 2007. *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá: Cooperación Nuevo Arco Iris, ASDI.